

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL TIME**.es

### **EL GOBIERNO DESTINA MÁS DE 3 MILLONES DE EUROS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN E INDUSTRIA LÁCTEA Y LAS QUESERÍAS ARTESANALES**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, a través de la Viceconsejería del Sector Primario, ha concedido más de 3 millones de euros al respaldo de la producción láctea de vacuno, caprino y ovino de origen animal, así como a la industria láctea y queserías artesanales, destinadas a la campaña del primer semestre de 2022.

Un total de 202 ganaderos de las islas ya pueden disponer de estas ayudas, que se abonarán directamente al beneficiario por las

cantidades de leche adquiridas a los ganaderos y producidas por estos, y utilizadas en la elaboración de los productos, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022.

Con estas subvenciones, que forman parte del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI-Agrícola), el Ejecutivo autonómico trata de mitigar el impacto de la crisis motivada por el contexto internacional que sufre este subsector, con la finalidad de respaldar su actividad y garantizar su mantenimiento en las islas.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, destaca "la importante labor que tienen las administraciones públicas para lograr la puesta en marcha de nuevas ayudas que aporten algo de oxígeno al sector primario y en concreto, al ganadero, que atraviesa una etapa muy complicada debido a la crisis internacional, lo que repercute en el aumento de los costes de las materias primas".

En este sentido, subraya, una vez más, la importancia que cobra la Estrategia de Soberanía Alimentaria, "que sitúa a los productores de alimentos de Canarias en el centro de las políticas públicas agroalimentarias. Se trata de un instrumento marco de actuación en el sector agroalimentario de Canarias para afrontar el reto de avanzar hacia un modelo más competitivo, sostenible y resiliente, y por supuesto, menos dependiente del exterior, con el objetivo de soportar mejor los embates de la coyuntura económica internacional".

Las personas interesadas pueden acceder a las resoluciones de ambas líneas de ayuda de la Viceconsejería del Sector Primario, publicadas en el tablón de anuncios de la Comunidad Autónoma, a través de estos enlaces:



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/1b347b4f-db7c-43b9-8bcb-ae553055d278>

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/f52b5e48-dbec-405d-a246-b44dacec3319>

## **EL CABILDO RESUELVE LAS CONVOCATORIAS DE SIETE AYUDAS AL SECTOR PRIMARIO PALMERO**

El Cabildo de La Palma, a través de la Consejería de Agricultura que dirige Manuel Gonzalez, resuelve las convocatorias de ayudas al sector primario palmero, aportando partidas a través de siete líneas de subvenciones.

Desde la Consejería de Agricultura se recuerda la apuesta por el sector primario insular en los Presupuestos de 2023, incrementando sus fondos para este ejercicio en 1,27 millones de euros, hasta alcanzar los 6,53 millones. Unas cuentas en las que se mantiene este año la subvención extraordinaria de 700.000 euros para paliar los efectos del incremento de precios de los piensos en el sector ganadero.

Las subvenciones que han sido resueltas están destinadas a paliar los efectos de la crisis provocada por el encarecimiento de los insumos en el subsector ganadero; al fomento de la ganadería vacuna y ovina; a la celebración de Concursos, Certámenes, Muestras y Ferias del Sector Primario; a la asistencia a ferias y eventos del sector fuera de la Isla; a las inversiones en bodegas, queserías y cámaras de maduración de quesos inscritas en los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen; al fomento de inversiones en pequeñas explotaciones agrarias de La Palma, y a la recuperación de parcelas agrícolas en abandono en las medianías de la isla.

Las personas interesadas en acogerse a estas ayudas podrán hacerlo a



través de la Sede Electrónica a través de ([https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP\\_CODE=STA&PAGE\\_CODE=PTS2\\_SUBVEN](https://sedeelectronica.cabildodelapalma.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_SUBVEN) ).

**LA PROVINCIA**

## LOS AGRICULTORES RIEGAN SUS CULTIVOS PAGANDO CUBAS POR LA FALTA DE AGUA

Mario Cabrera denuncia los continuos cortes en el suministro por las roturas | Lamenta que en 45 años del CAAF pase esto por la situación del Cabildo



La falta de agua en la Isla está provocando un auténtico tsunami en el sector agrícola, que se ve abocado bien al abandono de los cultivos o a la

contratación de cubas para salvar las plantaciones. Coalición Canaria (CC) ha alertado de la grave situación por la que atraviesa el sector, especialmente tras los continuos cortes de agua del Consorcio de Abastecimiento de Agua a Fuerteventura (CAAF) por averías en la red de distribución.

El secretario general de los nacionalistas mayoreros, Mario Cabrera, lamenta que «la crisis del agua esté afectando a la producción y al

sustento de las personas que dedican su vida a la agricultura; la falta de suministro está afectando, especialmente, a la zona sur de la Fuerteventura». Además, critica que «mientras el Cabildo sigue mal gestionando la Isla y el Gobierno de Canarias prometiendo una lluvia de millones, los agricultores majoreros tienen que recurrir a cubas de agua para no tener que parar su producción».

A juicio de Cabrera, «no han tenido en cuenta a un sector vital para la Isla, a unos profesionales que trabajan los 365 días del año para dar salida a un producto local en pequeños comercios y mercados o puntos de venta directa».

El nacionalista y candidato de CC al Parlamento de Canarias, señala, ha conocido muchos testimonios de este abandono en el marco de Feaga y hablar con los empresarios que están financiando la emergencia hídrica insular y todos los gastos asociados, tanto a la compra de agua o su transporte en cubas como las obras que se están realizando para incorporar nuevos aportes de aguas de terceros productores. «Sin embargo, ni el CAAF ni el Cabildo disponen de los créditos necesarios para hacer frente a estas actuaciones y tampoco se han iniciado las modificaciones de crédito necesarias para hacer frente a estos gastos».

En opinión de Cabrera, el efecto de una pésima gestión del agua en Fuerteventura «está pasando una factura de dimensiones incalculables, con una merma en la producción y en el cultivo y, por lo tanto, en el mercado, porque se ha roto la cadena de venta que abastecía a hoteles y ha incrementado los gastos de los productores que tienen que buscarse la vida pagando cubas de agua con el sobrecoste que supone».

Además, añade que «nunca antes se había dirigido tan mal el CAAF, que acumula porcentajes de pérdidas de agua por encima del 50% de



lo que produce, es decir, la mitad de agua que se desala con electricidad se pierde en la red, mientras los pueblos, los vecinos y los agricultores no tienen agua».

«En 45 años de historia del CAAF, esto solo ha pasado con Sergio Lloret al frente porque algunas zonas de la Isla llevan 16 días seguidos sin agua», denuncia Mario Cabrera al respecto.



## **LA LAGUNA ALBERGARÁ UNA PLANTA DE COMPOSTAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS**

La Consejería de Transición Ecológica adjudica la contratación del estudio para la ejecución de la infraestructura con la que se busca mejorar la gestión de los biorresiduos

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha adjudicado la contratación de un estudio para la ejecución de una planta de compostaje en La Laguna para el tratamiento de residuos orgánicos de dicho municipio, Tegueste y la comarca de Acentejo.

El consejero autonómico del Área, José Antonio Valbuena, explicó que, con esta iniciativa, se cumple no solo con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Canaria de Cambio Climático y Transición Energética y el Plan Integral de Residuos de Canarias, sino que también contribuye al cumplimiento de la Estrategia de Soberanía Alimentaria de Canarias con el aprovechamiento de los biorresiduos y su transformación en abono agrícola.





Valbuena apuntó que los biorresiduos, también conocidos como residuos orgánicos o residuos biodegradables, son los materiales de origen biológico que provienen de actividades agrícolas, forestales, alimentarias y domésticas y que suelen contener altos niveles de agua y nutrientes. “Esto los convierte en un recurso valioso para la producción de compost o incluso para su utilización en la generación de energía mediante biogás”, añadió.

Por su parte, el alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, consideró que el proyecto de una planta de compostaje para esta zona de la Isla confirma el compromiso por la sostenibilidad y los valores medioambientales de las administraciones implicadas. “En el caso de La Laguna, el nuevo contrato para la recogida de residuos nos posiciona en un lugar privilegiado para liderar la gestión de los residuos orgánicos, y trabajaremos junto con el Gobierno y la propia empresa concesionaria para buscar la ubicación más adecuada para situar esta planta. Además, el sector agrícola se verá muy beneficiado, al contar con un abono natural de gran calidad y el consiguiente abaratamiento de los costes de producción”, aseguró.

En esta propuesta también han participado el ICIA, la COAG y la Dirección General de Agricultura del Gobierno canario con el objetivo de desarrollar un prototipo de gestión de los biorresiduos que garantice un uso agrícola eficiente de los subproductos que puedan generarse.

La previsión es que una vez se disponga del proyecto, que se estima que será en tres meses, se establecerá un convenio de colaboración entre las partes interesadas para fijar la financiación necesaria, las autorizaciones y la puesta en marcha del proyecto.



## **EL GOBIERNO DESTINA MÁS DE 3 MILLONES DE EUROS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN E INDUSTRIA LÁCTEA Y LAS QUESERÍAS ARTESANALES**

Canarias/ La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca adjudica las subvenciones a 202 ganaderos, destinadas a la campaña del primer semestre del 2022, con la finalidad de compensar los sobrecostes y garantizar la supervivencia del subsector.

Alicia Vanoostende subraya la necesidad de estas ayudas e incide en el papel de las administraciones para lograr nuevas subvenciones que mitiguen la crisis del sector debido a la coyuntura internacional y al aumento de los precios de la alimentación animal.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, a través de la Viceconsejería del Sector Primario, ha concedido más de 3 millones de euros al respaldo de la producción láctea de vacuno, caprino y ovino de origen animal, así como a la industria láctea y queserías artesanales, destinadas a la campaña del primer semestre de 2022.

Un total de 202 ganaderos de las islas ya pueden disponer de estas ayudas, que se abonarán directamente al beneficiario por las cantidades de leche adquiridas a los ganaderos y producidas por estos, y utilizadas en la elaboración de los productos, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022.

Con estas subvenciones, que forman parte del Programa Comunitario



de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI-Agrícola), el Ejecutivo autonómico trata de mitigar el impacto de la crisis motivada por el contexto internacional que sufre este subsector, con la finalidad de respaldar su actividad y garantizar su mantenimiento en las islas.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, destaca "la importante labor que tienen las administraciones públicas para lograr la puesta en marcha de nuevas ayudas que aporten algo de oxígeno al sector primario y en concreto, al ganadero, que atraviesa una etapa muy complicada debido a la crisis internacional, lo que repercute en el aumento de los costes de las materias primas".

En este sentido, subraya, una vez más, la importancia que cobra la Estrategia de Soberanía Alimentaria, "que sitúa a los productores de alimentos de Canarias en el centro de las políticas públicas agroalimentarias. Se trata de un instrumento marco de actuación en el sector agroalimentario de Canarias para afrontar el reto de avanzar hacia un modelo más competitivo, sostenible y resiliente, y por supuesto, menos dependiente del exterior, con el objetivo de soportar mejor los embates de la coyuntura económica internacional".

Las personas interesadas pueden acceder a las resoluciones de ambas líneas de ayuda de la Viceconsejería del Sector Primario, publicadas en el tablón de anuncios de la Comunidad Autónoma, a través de estos enlaces:

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/1b347b4f-db7c-43b9-8bcb-ae553055d278>

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/f52b5e48-dbec-405d-a246-b44dacec3319>



## GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de 16 de mayo de 2023 de la Dirección General de Agricultura por la que se propone la concesión o desestimación de las ayudas establecidas en la acción I.3 “Ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con denominación de origen protegida (DOP)” del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2022 y por la que se da audiencia a los interesados.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/a6de9378-df33-41c8-8e6f-85ee4e007e4a>

## BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

### V. Anuncios - Otros anuncios - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

1556 EXTRACTO de la Orden de 9 de mayo de 2023, por la que se convocan para el ejercicio 2023 las subvenciones destinadas a apoyar a las Asociaciones Profesionales Agrarias de Canarias sin ánimo de lucro.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2023/096/004.html>

## BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 26 de febrero de 2023.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-11738](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-11738)

Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la modificación del Convenio con la Organización Interprofesional del Sector Lácteo, para el desarrollo de determinadas actividades en el ámbito sectorial.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-11786](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-11786)

Orden APA/492/2023, de 16 de mayo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.



[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-11789](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-11789)

Extracto de la Orden de 14 de mayo de 2023, por la que se convoca el premio "Alimentos de España, año 2023"

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-14576](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-14576)

Extracto de la Orden de 11 de mayo de 2023, por la que se convoca el Premio "Alimentos de España Mejores Vinos, año 2023"

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-14577](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-14577)

Extracto de la Orden de 11 de mayo de 2023, por la que se convoca el Premio "Alimentos de España a la Mejor Bebida Espirituosa con Indicación Geográfica, año 2023"

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-14578](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2023-14578)



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Tenerife (Tegueste):** Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060